

DIRECCIÓN-ADMINISTRACIÓN:
Calle del Carmen, núm. 29, principal.
Teléfono núm. 2.549.



VENTA DE EJEMPLARES:
Ministerio de la Gobernación, planta baja.
Número suelto, 0,50.

GACETA DE MADRID

ULTIMADO Á LAS DOCE DE LA NOCHE DEL DÍA ANTERIOR, SÁBADO

SUMARIO

Parte oficial.

Presidencia del Consejo de Ministros:

Real decreto nombrando Presidente del Senado, para la próxima legislatura, á don Eugenio Montero Ríos.

Ministerio de la Gobernación:

Real decreto nombrando Vocales de la Junta de Patronato del Real Dispensario antituberculoso Victoria Eugenia, á las señoras que se mencionan.

Ministerio de Hacienda:

Real orden declarando cesantes á D. Manuel Bravo Villasante y D. Alfonso Fernández Hernández, Jefe de Negociado de tercera clase, y Oficial de quinta, respectivamente, de la Dirección General del Tesoro Público.

Ministerio de la Gobernación:

Real orden nombrando Ingeniero de Montes de la Dirección General de Correos y Telégrafos, á D. Pablo Coscolluela y Arrizabalaga.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes:

Real orden declarando anuladas las subvenciones que para construir edificios Escuelas de enseñanza primaria, se habían concedido en diferentes fechas á los Ayuntamiento de Barcelona, Puente deume (Coruña), Orense y Mieres (Oviedo).

Otra disponiendo se acredite la posesión del cargo de Profesor Auxiliar de la Escuela Superior de Comercio de Málaga, á don Carlos de Torres Beleña.

Otra (rectificada) nombrando á D. Juan José González Pádelas, Catedrático numerario de Anatomía topográfica de la Facultad de Medicina de Salamanca.

Otra disponiendo se publique una convocatoria para cubrir 15 plazas de Auxiliar de tercera categoría de las Secciones provinciales de Instrucción Pública.

Otra nombrando á D. Celedonio José Pusyo Luesma, Auxiliar interino del primer grupo de la Sección de Químicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

Otra nombrando á D. Laureano Díez Casaseco y Berjó, Catedrático numerario de Historia general del Derecho español de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

Otra nombrando Catedrático numerario de Historia antigua y media de España de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, á D. Claudio Sans y Arizmendi.

Otra nombrando á D. Pedro Tamarit y Olmos, Catedrático numerario de Anatomía topográfica de la Facultad provincial de Medicina de la Universidad de Sevilla.

Otra nombrando Auxiliar numerario del cuarto grupo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, á D. Manuel Perfecto Amor Naveiro.

Otra resolviendo expediente promovido á instancia de D. Isidoro Iglesias y García, Auxiliar numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, solicitando se le confiera la Cátedra vacante en dicha Universidad de Procedimientos judiciales y Práctica forense.

Otra nombrando á D. Enrique Cuenca Araujo, Catedrático numerario de Química orgánica aplicada á la Farmacia, de la Universidad de Santiago.

Administración Central:

FOMENTO.—Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo.—Cambio medio de la cotización de los efectos públicos en el mes de Febrero último.

Dirección General de Obras Públicas.—Carreteras.—Disponiendo que el día 6 del actual se verifiquen las subastas de construcción de carreteras que estaban señaladas para el día 2 del actual y que fueron suspendidas.

ANEXO 1.º—BOLSA.—OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLÓGICO.—OBSERVATORIO DE MADRID.—OPOSICIONES.—SUBASTAS. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.—ANNUNCIOS OFICIALES del Crédito de la Unión Minera, Minas de Berga y Sociedad minera La Reconpensa.—SANTORAL.—ESPECTÁCULOS.

ANEXO 2.º—EDICTOS.—CUADROS ESTADÍSTICOS DE

HACIENDA.—Subsecretaría.—Inspección General.—Estados de la recaudación obtenida durante el mes de Febrero próximo pasado.

Dirección General de Aduanas.—Continuación del escalafón de los funcionarios dependientes de esta Dirección General.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Subsecretaría.—Continuación del escalafón de los funcionarios de Administración civil dependientes de este Ministerio.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY Don Alfonso XIII (q. D. g.),
S. M. la REINA D.^a Victoria Eugenia, y
SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é
Infantes D. Jaime y D.^a Beatriz, conti-
núan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás
personas de la Augusta Real Familia.

REAL DECRETO

Usando de la prerrogativa que Me corresponde con arreglo al artículo 36 de la Constitución de la Monarquía,
Vengo en nombrar Presidente del Se-

nado para la próxima legislatura á don Eugenio Montero Ríos.

Dado en Palacio á tres de Marzo de mil novecientos once.

ALFONSO.

El Presidente del Consejo de Ministros,
José Canalejas.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

REAL DECRETO

Conviniendo ampliar la Junta de Patronato del Real Dispensario antituberculoso Victoria Eugenia para el mejor y más completo servicio del mismo, y á propuesta del Ministro de la Gobernación,

Vengo en nombrar Vocales de la referida Junta á las señoras Marquesa de Mochales, Condesa de Cartayra, Marquesa viuda del Pazo de la Merced, Marquesa viuda de Aldama, Marquesa de O'Gaban, Marquesa de Casa-Laiglesia, D.^a Josefina Pagés de Ugarte, D.^a Cecilia Urquijo de Gandarias, D.^a Carmen Herrera Dávila viuda de Múguero, y D.^a María Canosa, viuda de Rubio.

Dado en Palacio á primero de Marzo de mil novecientos once.

ALFONSO.

El Ministro de la Gobernación,
Demetrio Alonso Castriello.